

## Comunicado

la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación, a la Comunidad Educativa, Docentes y población en general informa:

- 1. Que de manera responsable esta Secretaría de Estado, está trabajando de acuerdo a las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y que las actividades académicas presenciales continúan suspendidas en todo el territorio nacional, esto para evitar la propagación del Virus COVID-19 además que está totalmente prohibido que los niños, niñas y adolescentes acudan a los establecimientos educativos.
- 2. La prioridad de esta dependencia, durante esta emergencia, es la protección de la salud y la vida de nuestros docentes, educandos y padres de familia y se está trabajando en la creación de los mecanismos necesarios para evitar que se pierda el año escolar 2020 apoyándonos en las políticas educativas de la región y tomar las mejores decisiones.
- 3. Reiteramos a la población que nuestro compromiso es con la niñez, la juventud y la población más vulnerable de Honduras; pensando en ellos es que se han establecido estrategias y se han realizado alianzas con algunos medios de comunicación para brindar los contenidos de prioridad a los estudiantes.

Les invitamos a estar pendientes de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Educación, y a seguir las medidas establecidas por El Gobierno de la República como son: Lavado permanente de manos con agua y jabón; Uso de gel con base de alcohol; No saludar de beso y mano; No compartir bebidas ni alimentos; Usar mascarilla en todo momento, misma que puede ser fabricada en casa de manera sencilla y efectiva y no Salir de casa.

Dirección de Comunicación y Prensa Secretaría de Educación Tegucigalpa 12 de abril del 2020





